



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos - SUNARP

RESOLUCION JEFATURAL N° 53 -2012-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 25 de Octubre de 2012

VISTO:

El Oficio Circular N° 013-2012-SUNARP/ECR y Memorando N° 201-2012-SUNARP/ZR.IV-JZ; Oficio Circular N° 005-2012-SUNARP/SN y el Memorando N° 203-SUNARP/ZR.IV-JZ.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los documento de visto, el Jefe (e) de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos Abog. Blas Humberto Ríos Gil, viajará en comisión de servicio a la ciudad de Lima, para participar en el Pleno de Registradores Públicos a desarrollarse el día 27 de octubre 2012 y en el Taller de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) SUNARP 2012, a realizarse los días 29 y 30 de octubre 2012, por lo que se ausentará de la oficina del 26 al 31 de octubre de 2012.

Que, en tales circunstancias, se hace necesario encargar las funciones de Jefe de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos al Gerente de Administración y Finanzas, en razón de que la Gerente Registral también participará en el Pleno y en el Taller, descrito en el considerando anterior, a fin de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades en dicha área, en tanto dure su ausencia;

Que, de conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el Artículo 4° de la Ley N° 26366, así como estando a las atribuciones señaladas en el inciso p) del artículo 32° del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por el Resolución Suprema N° 135-2002-JUS, concordante con las funciones y atribuciones prescritas en el inciso r) del artículo 86°, inciso p) del Art. 91 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Suprema N° 139-2002-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar al Gerente de Administración y Finanzas Econ. JOSÉ LUIS ALEGRÍA MÉNDEZ, las funciones de Jefe de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, por el período comprendido del 26 al 31 de octubre de 2012; por las consideraciones expuestas.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Blas Humberto Ríos Gil
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos

BHRG/ima

Distribución: Econ. JOSÉ LUIS ALEGRÍA MÉNDEZ-GAF/LEGAJO/OCI/ARCHIVO

1 de 1